



FEDERACION DEL RODEO CHILENO
Nueva de Lyon 72, Of. 1602 Providencia · Tel. (2) 481 0990 Fax (2) 3714522
SANTIAGO

RECIBIDO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA
24 MAR 2015

FALLOS DISCIPLINARIOS

DE: COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA DE OCTAVA REGIÓN

A: TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO

REF: Resolución Proceso Rol N° 16-2015

Con fecha 20 de Marzo de 2015 esta comisión se reúne bajo la presidencia de Don Sebastián Ruiz – Tagle Middleton y con la asistencia de los miembros Fernando Bustos Gana, Eleodoro Ortiz Jimenez y Fernando Barja Espinosa para estudiar la siguiente infracción disciplinaria.

Se inhabilita el integrante de esta comisión Francisco Javier Ramos Solís por tener parentesco de primer grado con el denunciado.

Nombre socio infractor: Ramón Miguel Ramos Torres

RUT: 6.473.724-4

Club: Quilleco

Asociación: BíoBío

Fecha Infracción: 31 de enero y 01 febrero de 2015


Lugar de la Infracción: Rodeo de San Lorenzo Asociación BioBio

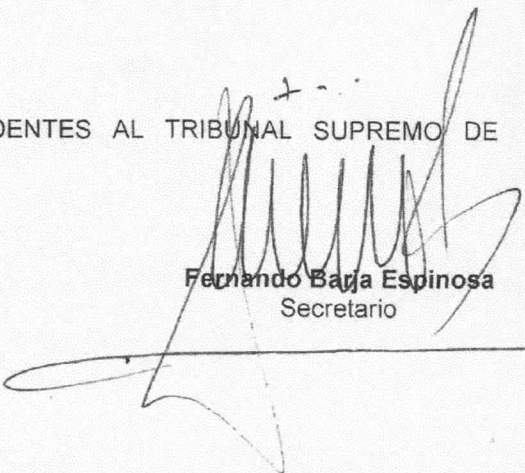
Fecha de recepción oficio Federación: 16 de Febrero 2015

Vistos los antecedentes que se adjuntan a este documento, esta comisión resuelve lo siguiente:

FALLO: Se resuelve que se suspende o se castiga con una fecha de rodeo por reclamar al delegado sin que se haya acreditado ninguna conducta o hecho material que pueda ser considerado como insultos o groserías

NOTIFIQUESE, HECHO ELEVESE LOS ANTECEDENTES AL TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA


Sebastián Ruiz - Tagle Middleton
Presidente


Fernando Barja Espinosa
Secretario